



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MAYO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Si me permiten, para ya iniciar, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Niñez, Adolescencia y Juventud, por lo que, para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Secretaria Ma del Rosario González Flores**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Con gusto, Presidenta.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

La de la voz, Diputada Ma del Rosario González Flores.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputada Francisca Castro Armenda, presente.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente sesión.

Presidenta: Gracias, Diputada. Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión de trabajo, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y siete minutos** de este día **1° de mayo del año 2025**.



Presidenta: Y antes de continuar, me permito dar la más cordial bienvenida a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Tampico, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Al Profesor José Salvador Vidales del Ángel, Coordinador de Participación Estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; al Profesor Jesús Sánchez Delgado, por parte de la Coordinación de Derecho, también de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; a la Profesora Mariana Centeno Sierra, bienvenida Mariana, y a toda la Universidad Tecnológica de Altamira, a sus alumnos que también están aquí, bienvenidos a todos, mismos que son invitados de nuestro Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. También le damos la más cordial bienvenida a la Profesora Karla Erika Vera Domínguez, profesora de la carrera de Logística y Negocios, también de la Universidad Tecnológica de Altamira. Bienvenidas todas y todos también que nos acompañan de diferentes lados aquí de la zona, más bonita de Tamaulipas, la Zona Sur de Tamaulipas.

Presidenta: Bueno. Continuaremos con la aprobación del **Orden del Día**. Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El siguiente **Orden del Día**: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para la creación del Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones en consuno, emitamos nuestro voto levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor del Orden del Día?

Presidenta: Muy bien. El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone crear el Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, Tamaulipas. Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.



Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Diputada Presidenta, es cuanto en relación. La **Diputada Mayra Benavides Villafranca**.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Presidentas de las comisiones conjuntas. Muy buenas tardes, mi nombre es Mayra Benavides Villafranca, y no sé si estén aquí las personas de Altamira con quienes tuvimos la sesión previa. Están los representantes. Los felicitamos en su momento y felicitarlos una vez más, porque sabemos que al llegar estas propuestas conlleva mucho estudio, mucha preparación y mucha dedicación. Y por mi parte, solo quiero darles, que sepan que esto, la verdad, creo yo que es trámite, es solamente aprobar que se cree el Instituto. Lo sabe la exdirectora del Instituto de la Juventud, todo mi reconocimiento para ti, Judith Katalyna Méndez Cepeda, pero hagan el instituto suyo, ustedes marquen la pauta al Señor Presidente Municipal, a quien vaya a ser quien dirija, quien sea de cualquier género, el instituto, porque somos las personas las que tenemos que hacer que las cosas sucedan. Para que tenga efecto este instituto, tienen que llevar a cabo propuestas y políticas públicas que nazcan precisamente de ustedes, y creo que es donde va a poder ser exitoso. Es cuanto, muchas gracias.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en general. En primer término, es preciso señalar que, según lo indicado por el Ayuntamiento accionante, Altamira cuenta con más de 24 mil 533 jóvenes en la Zona Centro; en la Zona Miramar, 48 mil 572 jóvenes; y en la Zona Cuauhtémoc, sumado a la Zona Rural, se registran más de 8 mil jóvenes, lo que representa un total de más de 81 mil 150 jóvenes. En ese tenor, el objeto de la acción legislativa en análisis es el de autorizar la creación del Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, el cual se encargará de promover, fomentar e implementar los planes, programas, proyectos y acciones en beneficio del desarrollo integral de las y los jóvenes de Altamira, en áreas tales como: Desarrollo social y participación ciudadana. Educación, capacitación y empleo. Salud y prevención. Cultura, deporte y recreación. Derechos humanos y equidad de género. Por otra parte, según lo establece el artículo 49, fracción XV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los ayuntamientos tienen la obligación de enviar la propuesta de creación de nuevos organismos al Congreso del Estado para su aprobación. En ese orden de ideas, estimo oportuna la propuesta en análisis en primer término, debido a que su objeto es noble y abona a la juventud del mencionado Municipio, por supuesto de Altamira, Tamaulipas, en las áreas que señalamos con



anterioridad y por estar bien encaminada la solicitud para la aprobación de este órgano legislativo. Además, dicho instituto promoverá la participación activa y el empoderamiento de las jóvenes y los jóvenes al convertir un espacio de encuentro donde se integren las diversas voces de éstos, facilitando su inclusión en los procesos de toma de decisiones y fortaleciendo el tejido social mediante el estímulo de prácticas democráticas y el fomento de la corresponsabilidad en el ámbito social. Por último, propongo realizar ajustes al proyecto resolutivo en razón de técnica legislativa y de incorporar lenguaje inclusivo, para dotar de certeza y claridad al mismo, sin que estos afecten la intención inicial del ayuntamiento accionante, asimismo, se tuvo a bien realizar consultas con las y los representantes de las personas con discapacidad, quienes propusieron adecuaciones al proyecto en estudio, mismas que considero pertinentes adicionar. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta realizada en mi voz, la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**.

¿Quiénes estén a favor de esta propuesta? favor de levantar su mano. Muchas gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los integrantes de estas comisiones en consuno.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante, **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Muchas gracias, con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados, y de todas y todos los presentes. Quiero aprovechar estos asuntos generales para reconocer y felicitar al Gobierno de Altamira por refrendar su compromiso con el apoyo a la juventud altamirense y también para aprovechar y rememorar y hacer énfasis en un tema importante, que es el no olvidarnos de seguir apoyando a las nuevas generaciones, porque, en el tiempo que tuve la oportunidad de estar como Titular del Instituto de la Juventud

del Estado, las principales palabras que me traje a mi corazón como recuerdo fueron unas palabras del gobernador, de nuestro Gobernador, Américo Villarreal Anaya, que un día me dijo que era un tema de urgencia acercarnos y darles mayores oportunidades a las juventudes tamaulipecas. Me decía Katalyna, a veces vemos a los jóvenes como un tema aislado de los temas de desarrollo económico, desarrollo laboral, de desarrollo social, prioritarios de Tamaulipas. Tamaulipas, siendo un estado ganadero, citrícola, agrícola, no nos hemos dado cuenta que nuestros principales, ahora sí que, nuestras principales zonas agrícolas, los jóvenes que están heredando el campo, están migrando a las principales ciudades urbanas y los campos están quedándose en el abandono, pero tenemos a las universidades, como la Universidad Tecnológica de Altamira, jóvenes que están creando drones para sistemas de riego, jóvenes que están creando aplicaciones para fumigación y fertilización agrícola, jóvenes que tienen ideas y proyectos tan importantes que tal vez no están siendo tomados en cuenta como principales estrategias de desarrollo para Tamaulipas y que pueden ser esa coyuntura de diferencia y de cambio para el desarrollo de nuestro estado. Entonces, el seguir impulsando a las juventudes es fundamental y creemos, estamos seguros, que el día de hoy Altamira se convierte en un referente estatal de apoyo a las y los jóvenes, y por eso creo que es importante que sigamos con esa ideología, que sigamos compartiendo y esperando que también, próximamente, los demás municipios que aún no tienen Instituto de la Juventud, pues se sumen también a esa causa. Muchas gracias.

Presidenta: ¿Alguien más gusta participar?

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Gracias, Diputada. Solamente quiero hacer el reconocimiento al Presidente Municipal de Altamira, Armando Martínez Manríquez, por el interés que tiene con los jóvenes. Como Directora de Comunicación Social, en algún momento acudí con él para pedirle que nos diera la confianza de trabajar con gente joven que recién egresaba de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y muy poco apuestan por la gente joven que recién egresa. Buscan, y lo platicábamos Katy, la vez pasada en la Comisión, que siempre buscan experiencia y es a lo que se enfrentan los jóvenes cuando, cuando recién salen de la escuela o incluso cuando están estudiando y buscan trabajo, buscan experiencia casi en todos lados y pocos le apuestan a la juventud, y la juventud tiene tantas ideas creativas, y los adultos tenemos tanto que aprender de estas nuevas generaciones que ven el mundo con otra visión tecnológica. Y yo quiero hacer el reconocimiento, aquí en Altamira, aquí en mi tierra, aquí donde formé parte de un Gobierno de Armando Martínez Manríquez que le apuesta a los jóvenes, así que, pues, hoy invito cada vez a más, más que



son la cabeza de alguna empresa, que den esa oportunidad a los jóvenes, que permitan que ellos revolucionen con sus ideas, porque tienen mucho, mucho que aportar. Así que, muchas felicidades a todos los jóvenes de Altamira, Tamaulipas.

Presidenta: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Muy bien. Yo nada más concuerdo con las Diputadas, y decirles y felicitarlos a los jóvenes que están aquí y que extiendan la voz a todos los jóvenes de Altamira de lo que hoy históricamente se va a crear, es un espacio para ustedes, y Tamaulipas necesitamos no una futura juventud, ustedes son el presente inmediato que los ocupamos en una sociedad participativa y colaborativa, para seguir haciendo la transformación en nuestro Estado. Ustedes son un motor muy importante en Tamaulipas, así que también los ocupamos, este espacio es de ustedes, créanselo, inviten a más jóvenes, tienen todo el apoyo, como lo dijo la Diputada, de un Presidente que es Armando Martínez, que cree en la juventud y que está abriendo las puertas para que ustedes sean protagonistas de esta historia, también aquí en Altamira. Así que, muchas felicidades.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones en consuno, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos aquí tomados, siendo las **dieciocho horas con doce minutos** del día **1° de mayo del presente año**. Muchas gracias, que Dios los bendiga.